

El Tractor Informativo



Con éxito se realizó la Ceremonia de Clausura de los Juegos Distritales 2022



Un total de 1.225 participantes de las diferentes secretarías estuvieron compitiendo en 15 disciplinas entre las que se destacaron: Softboll, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, billar y ajedrez.

El acto de clausura fue presidido por la directora de Talento Humano, María Eugenia García, Luis Sierra representante del Ider y los coordinadores de los diferentes deportes.

Héctor Blandon, coordinador general de las Olimpiadas Distritales agradeció especialmente a la Administración Distrital por la realización de estas justas: "Muy positivo la realización de estas competencias deportivas que contribuyen al bienestar de los empleados distritales"; agregó: "ya están preparando la versión del 2023 y hasta el momento hay 1.300 participantes inscritos, lo que demuestra el entusiasmo de los servidores públicos en participar de estas competencias".



Por su parte, Luis Sierra, asesor Externo del Ider dijo que: "el deporte y la recreación siempre son muy importantes a nivel interno en las empresas y por eso, es valioso este esfuerzo que hace el Ider y la Alcaldía Distrital para la recreación y el deporte de todos sus empleados y servidores públicos".





ATLETISMO

VARONES	CAMPEÓN	Sec. General	MIRONEL CARRILLO	100 METROS
VARONES	SUBCAMPEÓN	Sec. de Educación	LUIS BELEÑO	100 METROS
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	LAURA MIRANDA	100 METROS
VARONES	CAMPEÓN	IDER	ARLEY MENDOZA	5000 METROS

LANZAMIENTO DEL DISCO

VARONES	CAMPEÓN	Sec. de Educación	LUIS BELEÑO
---------	---------	-------------------	-------------

LANZAMIENTO DE JABALINA

VARONES	CAMPEÓN	Sec. General	LUIS BELEÑO
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	MIRONEL CARRILLO
DAMAS	CAMPEÓN	Sec. de Educación	LAURA MIRANDA
DAMAS	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	IBETH TOVAR SANCHEZ

SALTO LARGO

VARONES	CAMPEÓN	Sec. de Educación	LUIS BELEÑO
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. General	MIRONEL CARRILLO
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	LAURA MIRANDA

ATLETISMO

VARONES	CAMPEÓN	Sec. de Educación	WILLINTON TORRES	100 METROS
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	GREGORIO VILORIA	100 METROS
DAMAS	CAMPEONA	Archivo General	MARILUZ BARRIOS	100 METROS
DAMAS	SUBCAMPEONA	Sec. de Educación	MARIA EUGENIA TAJAN	100 METROS
VARONES	CAMPEÓN	Sec. de Educación	LUIS BELEÑO	200 METROS
VARONES	CAMPEÓN	Sec. de Educación	LUIS BELEÑO	400 METROS
VARONES	CAMPEÓN	Sec. de Educación	ARMANDO QUINTERO	1.500 METROS
VARONES	SUBCAMPEÓN	Sec. de Educación	JOEL HERNÁNDEZ	1.500 METROS
VARONES	CAMPEÓN	Sec. de Educación	ARMANDO QUINTERO	5.000 METROS



SALTO LARGO

VARONES	CAMPEON	Dir. Talento Humano	GUILLERMO JIMENEZ
DAMAS	CAMPEONA	Archivo General	MARILUZ BARRIOS
DAMAS	SUBCAMPEONA	Sec. de Educación	MARIA EUGENIA TAJAN
DAMAS	TERCER LUGAR	Dir. Talento Humano	YESSIKA GOMEZ

IMPULSIÓN DE LA BALA

VARONES	CAMPEON	Dir. Talento Humano	GUILLERMO JIMENEZ
DAMAS	CAMPEONA	Dir. Talento Humano	YESSIKA GOMEZ

LANZAMIENTO DEL DISCO

VARONES	CAMPEON	Dir. Talento Humano	GUILLERMO JIMENZ ALVIS
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	ALEX JIMENEZ
DAMAS	CAMPEONA	Dir. Talento Humano	YESSIKA GOMEZ

LANZAMIENTO DE JABALINA

VARONES	CAMPEON	Dir. Talento Humano	GUILLERMO JIMENEZ
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	WILINTON TORRES
DAMAS	CAMPEONA	Dir. Talento Humano	YESSIKA GOMEZ

ATLETISMO

VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	AGUSTIN ALMANZA	100 METROS
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	LUIS ESTRADA	100 METROS
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	ALMA ORIZCO	100 METROS
DAMAS	SUBCAMPEONA	Sec. de Educación	BERTHA BRAVO	100 METROS
DAMAS	CAMPEON	Sec. de Educación	ALMA OROZCO	200 METROS
VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	LUIS ESTRADA	1.500 METROS
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	ARMILIA AVILA	1.500 METROS
VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	LUIS CARLOS ESTRADA	5.000 METROS
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	ARMILIA AVILA	5.000 METROS
VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	LUIS ESTRADA	10.000 METROS
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	RAMON GUARDO	10.000 METROS
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	ARMILIA AVILA	10.000 METROS



SALTO LARGO

VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	AGUSTIN ALMANZA
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	JOSE BARRIOS
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	BERTHA BRAVO
DAMAS	SUBCAMPEONA	Sec. de Educación	ARMILIA AVILA

LANZAMIENTO DEL DISCO

VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	LEONARDO JIMENEZ URRUCHURTU
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	ZENITH LA MAR
DAMAS	SUBCAMPEONA	Sec. de Educación	EDILSA VELA

LANZAMIENTO DE JABALINA

VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	LEONARDO JIMENEZ URRUCHURTU
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. de Educación	JOSE BARRIOS
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	BERTHA BRAVO
DAMAS	SUBCAMPEONA	Sec. de Educación	CENIT LAMAR

IMPULSIÓN DE LA BALA

VARONES	CAMPEON	Sec. de Educación	LEONARDO JIMENEZ URRUCHURTU
DAMAS	CAMPEONA	Sec. de Educación	ZENITH LA MAR
DAMAS	SUBCAMPEONA	Sec. de Educación	EDILSA VELA

AJEDREZ

VARONES	CAMPEON	Sec. Educación	ALEX ERNESTO JIMÉNEZ DE LA CRUZ
VARONES	SUBCAMPEON	Apoyo Logístico	YESID VLADIMIR ALCALA SARKAR


BILLAR

VARONES	CAMPEON	Sec. Educación	LIBARDO BABILONIA MIRANDA
VARONES	SUBCAMPEON	Sec. Educación	ADOLFREDO VELASCO MENDOZA

PARQUÉS


VARONES	CAMPEON	T. Humano	AILEEN GUERRERO
VARONES	SUBCAMPEON	DATT	ARNOVIS PEREZ

Contratistas no podrán asumir las funciones del personal de planta




La directora de Talento Humano, María Eugenia García, solicitó a los jefes de dependencias abstenerse a delegar funciones propias de servidores públicos de la planta de personal, contenidas en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Alcaldía de Cartagena, a trabajadores vinculados bajo la modalidad de contrato de Orden de Prestación de Servicios.

La solicitud surgió debido a que, el Comité de Convivencia Laboral de la Alcaldía de Cartagena informó haber recibido quejas por parte de funcionarios, vinculados tanto en provisionalidad como en carrera administrativa, en relación con las personas vinculadas mediante contrato de Prestación de Servicios, quienes han venido asumiendo sus respectivas funciones y, además, desplazando el trabajo de quienes se encuentran vinculados en planta.



De igual forma precisa que, conforme con el Concepto No. 005511 de 7 de enero de 2021, del Departamento Administrativo de la Función Pública “... el Artículo 32 de la ley 80 de 1993 señala que los contratos de prestación de servicios son una modalidad a través de la cual las entidades estatales pueden desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad y solo pueden celebrarse con personas naturales cuando las actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados, guardando concordancia con lo establecido en el Artículo 123 de la Constitución Política en cuanto autoriza que los particulares temporalmente desempeñen funciones públicas.

Dependencias le apuntan a realizar actividades en pro del Bienestar de servidores públicos



Con la dirección del área de Bienestar de la Dirección de Talento Humano las dependencias y Alcaldías locales del Distrito vienen realizando actividades en pro del bienestar de los servidores públicos. Es así como, en la Alcaldía de la Localidad Histórica y del Caribe Norte se celebró el Día Mundial de la Salud con actividades relacionadas con estilo de vida saludable, riesgos cardiovasculares, la alegría de la empatía, conferencias sobre la magia de comunicarnos bien y sobre la felicidad. Además, inició una serie de actividades de pausas activas diarias durante la semana.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda hizo varias actividades con relación a mantener una buena postura en los puestos de trabajo y el fomento de la buena comunicación y la posibilidad de llegar a acuerdos proponiendo, evaluando y cediendo. Además, en cuanto al programa de salud mental se desarrollaron ejercicios para fortalecer el componente socioemocional para desarrollar las destrezas y habilidades para la vida y el entorno laboral.

Corvivienda está preparada para una nueva evaluación del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión, FURAG, vigencia 2022



Desde el 20 de febrero 2023, El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital, Corvivienda, inició los preparativos de alistamiento para la Medición del Desempeño Institucional vigencia 2022, para una nueva evaluación a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión FURAG, como muestra de compromiso y transparencia hacia nuestros Grupos de Valor.

Es importante dar a conocer la relevancia que tiene este proceso al interior de la entidad, ya que se visibiliza y se muestra a través de la gestión, el valor Institucional y fortalecimiento de los Procesos Internos.

Es un compromiso de todos los funcionarios públicos y contratistas de Corvivienda, realizar un ejercicio riguroso y de cuidado, permitiendo con ello que la evidencia aportada sea objetiva frente a cada una de las respuestas, para así demostrar nuestra gestión e identificar las fortalezas que se tienen como entidad.

Este ejercicio está liderado por la Gerencia y la Oficina Asesora de Planeación desde el Proceso de Direccionamiento Estratégico, con el firme propósito de aunar esfuerzos en la orientación hacia el resultado.

“Esperamos la disposición y el compromiso de cada una de las dependencias de la entidad para llevar a cabo con éxito este proceso, esperando aumentar nuestro desempeño institucional en un 25% con la evaluación de la vigencia 2022, respecto a la vigencia 2021”, resalta, Javier Gaona Solano, jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Desde Corvivienda, seguiremos avanzando con esta herramienta tan importante como es el FURAG, para seguir mostrando los avances y el desempeño institucional.

AVANCES SIGNIFICATIVOS en el primer trimestre del año de las Políticas Públicas del Distrito

Con la dirección del área de Bienestar de la Dirección de Talento Humano las dependencias y Alcaldías locales del Distrito vienen realizando actividades en pro del bienestar de los servidores públicos. Es así como, en la Alcaldía de la Localidad Histórica y del Caribe Norte se celebró el Día Mundial de la Salud con actividades relacionadas con estilo de vida saludable, riesgos cardiovasculares, la alegría de la empatía, conferencias sobre la magia de comunicarnos bien y sobre la felicidad. Además, inició una serie de actividades de pausas activas diarias durante la semana.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda hizo varias actividades con relación a mantener una buena postura en los puestos de trabajo y el fomento de la buena comunicación y la posibilidad de llegar a acuerdos proponiendo, evaluando y cediendo. Además, en cuanto al programa de salud mental se desarrollaron ejercicios para fortalecer el componente socioemocional para desarrollar las destrezas y habilidades para la vida y el entorno laboral.

De esta manera los avances generales del primer trimestre se clasifican de la siguiente manera:

- Progreso cuantitativo del 100%, la Política Pública de Ambientes Escolares Alimentarios Saludables.
- Progreso cuantitativo mayor a 74%: Política Pública de Juventud, Política Pública Educativa Distrital, Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad.
- Progreso cuantitativo mayor 40%: Política Pública de Comunicación Cultural, Plan Distrital de Bibliotecas, lectura y Escritura, Política Pública de Recreación y Deporte de Cartagena de Indias, Plan Decenal de Cultura.
- Progreso cuantitativo menor a 40%: Política Pública de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, Política Pública de Salud Mental, Plan de Educación Patrimonial de Cartagena de Indias, Política Pública Cartagena Ciudad Inteligente, Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, Política Pública de Protección y Bienestar Animal, Política Pública de Espacio Público, Política Pública de Participación Ciudadana, Política Pública de Discapacidad e inclusión social, Política Pública de Mujeres, Política Pública Comunal, Política Pública de Diversidad Sexual e Identidades de género y Política Pública de Educación Ambiental.

Las Políticas Públicas que se vienen formulando desde la Alcaldía Mayor de Cartagena con sus diferentes secretarías y entidades territoriales descentralizadas, a la fecha de 31 de marzo, dejan de manifiesto la voluntad de construir instrumentos de planeación con metodologías sólidas y estándares de calidad.

Cabe resaltar los avances significativos en los procesos de formulación; en términos generales, las veintiún Políticas Públicas que actualmente se desarrollan en el Distrito de Cartagena, tienen un progreso en promedio del 43% finalizado el primer trimestre del año 2023.



Un stand conectado con los valores

Los valores de la Política de integridad representados a través de la cultura popular cartagenera, fueron los protagonistas en el stand de la Dirección Administrativa de Talento Humano, en el marco de la segunda versión de la Feria de la Transparencia, realizada en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias.

Los visitantes del stand, se mostraron muy animados participando en los diferentes retos y plasmaron en el Muro de la Transparencia mensajes alusivos al valor que les arrojaba la Ruleta de los valores.

La ruleta de los valores es una iniciativa lúdica y pedagógica del equipo de Desarrollo Institucional de Talento Humano, para promover la apropiación de los valores que hacen parte de la Política de Integridad: Honestidad, Solidaridad, Justicia, Compromiso, Diligencia y Respeto.

Fue así como disfrutando de un refrescante boli, apreciando en vivo la elaboración de carteles picoteros y a ritmo de champeta, los visitantes del stand pudieron participar de las dinámicas como parte de la campaña “Conéctate con los valores”, que busca fomentar la interiorización y vivencia de estos principios que deben caracterizar al talento humano de la Alcaldía de Cartagena.



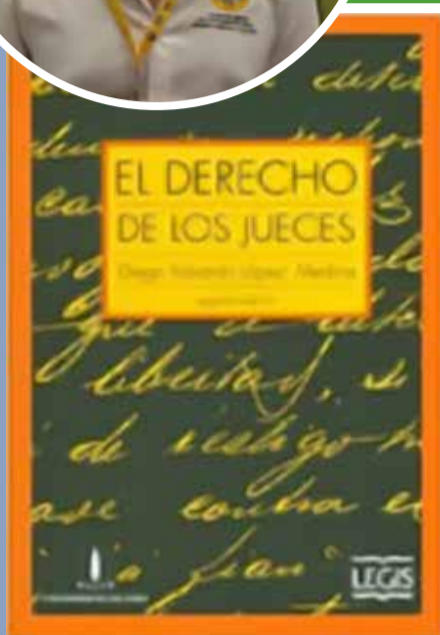
FUNCIONARIOS Y COLABORADORES

recomiendan libros para leer en el marco del Día del Idioma



CARLOS ALBERTO SCHMALBACH BENÍTEZ

Abogado de la Unidad Interna de Contratación de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social



Libro a recomendar: **El derecho de los jueces de Diego López Medina**

“El libro básicamente trata acerca de las fuentes de derecho, en él encontramos siempre una discusión entre el tema de si la ley es una fuente principal o si la jurisprudencia termina siendo una fuente auxiliar, y se da cuenta uno de cómo se contraponen ese postulado, porque la fuerza que ha venido teniendo la jurisprudencia en estos últimos tiempos es tan grande, que no vamos a decir que está por encima de la ley, pero, que ha llenado muchísimos vacíos que tiene la ley y que indudablemente el papel que tiene es muy preponderante para el tema de las garantías de derechos.”



KATHERYN GARCÍA PACHECO

Oficina de Talento Humano
Área de Desarrollo Institucional



Libro a recomendar: **Juego de tronos de George R. R. Martin**

“Este libro me encanta, porque es de género fantasía y conjuga muchas cosas que me gustan, en primero lo que son las guerras, caballeros, espadas, dragones, por supuesto, pero también zombies. Es una combinación de varias temáticas, bien escritas y desarrolladas para cada personaje, que a la final da una historia muy entretenida que dan ganas de seguir leyendo.”



JUAN SEBASTIÁN PEÑA HUERTAS

Asesor externo de la UAC del tránsito de Cartagena



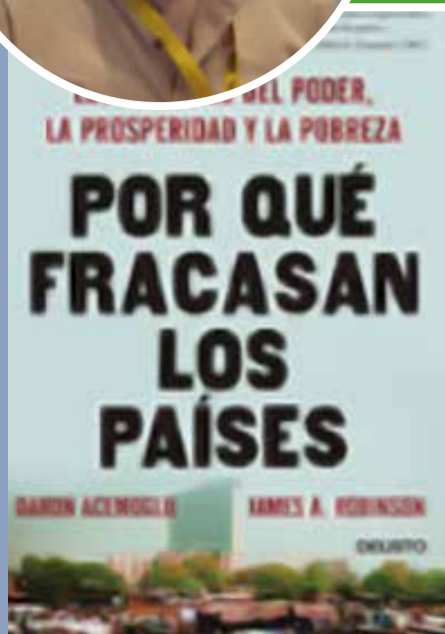
Libro a recomendar: **Cien años de soledad de Gabriel García Márquez**

“Este es un libro que representa mucho la historia de Colombia y que surgieron a los funcionarios para que lo vuelvan a leer.”



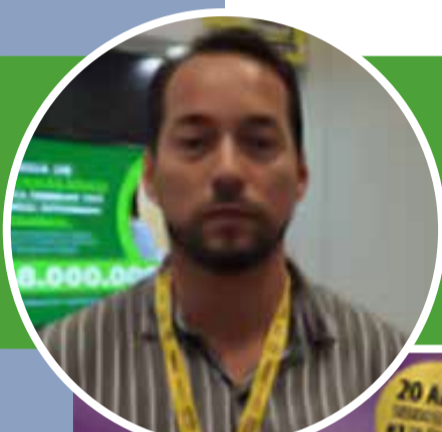
CAMILO ANDRÉS VILLAREAL

Asesor externo de la Secretaría del Interior



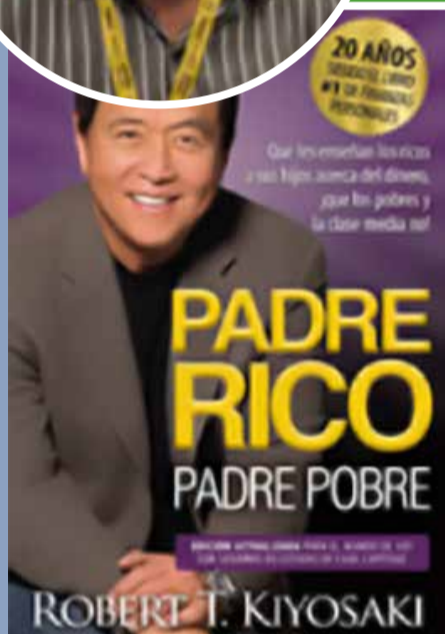
Libro a recomendar: **Por qué fracasan los países de Daron Acemoglu y James A. Robinson**

“Los autores, ambos economistas, nos explican desde una perspectiva histórica cómo principalmente las instituciones que se implantaron en las colonias, especialmente en los territorios de América, influyen en el desarrollo económico de sus territorios hasta el día de hoy. Es entender la economía mundial desde una perspectiva sociopolítica, que nos lleva a la reflexión sobre cómo, desde la esfera individual y en conjunto, las decisiones que se toman tanto desde las instituciones como desde los diferentes actores sociales llevan a un progreso o una disminución de la economía en los diferentes países.”



HUGO ALFONSO CABARCAS AYOLA

Asesor de despacho de la Oficina de Servicio Públicos



Libro a recomendar: **Padre rico, padre pobre de Robert T. Kiyosaki**

“Este libro marcó una parte importante en mi vida financiera, dado que nos enseña las bases de cómo debemos utilizar los recursos que recibamos en el transcurso de nuestras vidas, para darles una adecuada aplicación y así obtener buenos resultados en las inversiones que realizamos en nuestro entorno.”



OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL



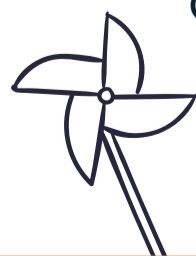
¡Juéгатela por una sonrisa!

Queremos que los niños recuerden su niñez con una sonrisa

Únete a la conmemoración del día del niño donando un juguete
(Los juguetes pueden ser nuevos o usados en buen estado)



DEL 20 AL 26 DE ABRIL
Lleva tu juguete a la Oficina de Gestión Social - Alcaldía de Cartagena



Comunícate con **3105825507**



TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS CONTENIDOS DE **EL TRACTOR INFORMATIVO**

Sí tienes un artículo que desees compartir en El Tractor Informativo, escríbenos al correo electrónico:

comunicacionesinternas@cartagena.gov.co

ESPACIOS PARTICIPACIÓN



DADIS convoca mesa de trabajo por la salud mental

El director del DADIS, José Saavedra Viana, ha convocado a todas las autoridades del sector salud para establecer una mesa de trabajo que permita analizar, fortalecer y aumentar la cobertura en la atención de la salud mental en el Distrito, a propósito del aumento en los casos de intentos de suicidios y suicidios consumados.

“A pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo a manera global, principalmente desde DADIS, estoy convocando públicamente a todos los sectores involucrados en el sector salud, principalmente a las EPS e IPS de manejo en patologías mentales, al ICBF, Procuraduría, Defensoría del Pueblo y al resto de entidades que sean necesarias, para constituir una gran mesa de trabajo de carácter urgente, porque debemos actuar de manera inmediata para ver cómo podemos seguir aumentando el trabajo para evitar que ocurran cosas tan lamentables como un suicidio”, afirmó el director del DADIS, José Saavedra Viana.

Desde el DADIS también se hace un llamado a los padres de familia a estar atentos las posibles señales que presenten nuestros jóvenes, de vital importancia para abordar el tema a tiempo y evitar un posible intento de suicidio.



Masiva asistencia a la Feria de la Transparencia



En salón Barahona del Centro de Convenciones Cartagena de Indias se desarrolló una nueva versión de la Feria de la Transparencia, un ejercicio que busca promover los procesos de integridad en la contratación pública y vincular al sector empresarial local en la participación contractual vigente para el fortalecimiento de la democracia.

El encuentro fue instalado por el alcalde de Cartagena, William Dau Chamat, quien aseguró que la lucha contra los corruptos no es fácil, pero este tipo de espacios son necesarios “para abrirle los ojos a la ciudadanía”.

Juntas de Acción Comunal, instituciones, empresas y ciudadanos conocieron de primera mano cómo se está manejando el presupuesto público, además, cómo pueden contratar con el estado.

Dirección

Laura Cardona Muñoz

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

Fotógrafos:

Equipo Audiovisual
Oficina de Comunicaciones y Prensa

Coordinación

Claudia Guerrero
Martha Ramírez

Periodistas:

Martha Ramírez, Sandra Bustillo,
María Monica Herrán y Sandra Mendez

Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



*Alcaldía de
Cartagena de Indias*



@AlcaldiaCTG



*Alcaldía Distrital de
Cartagena de Indias*



alcaldiactg



*Alcaldía
a la Mano*



@alcaldiacartagena



@alcaldiacartagena



cartagena.gov.co/